

# LA ACADEMIA CALASANCIA

Fundador: Rdm. P. Eduardo Llanas, escolapio

---

## CARÁCTER ANTIJURÍDICO

---

### DE LAS HUELGAS

---



MUCHO se ha discutido para averiguar si existe ó no el derecho á la huelga: y si una vez declarada ésta, el Estado tiene el deber de amparar en su actitud á los huelguistas, por lo menos, absteniéndose de toda intervención en el conflicto, y limitándose á impedir que el orden se altere por ninguna de las partes litigantes.

Sólo partiendo de un criterio extremadamente individualista, puede aceptarse la afirmación que antecede; porque examinando la cuestión con imparcialidad á la luz de los dictados racionales, sin prejuicio alguno de escuela, ha de sentarse que el hombre no tiene derecho á holgar, ni individual, ni colectivamente, y por añadidura, como consecuencia del anterior principio, que las huelgas son siempre anti-jurídicas, por lo que el Estado, frente á frente de una huelga, no ha de ver en ella otra cosa que una imposición que el proletariado pretende lograr mediante la fuerza, y contra las imposiciones, opuestas á la normalidad jurídica y aun á la misma realización del derecho, ha de actuar la acción del poder público.

Aun tratándose de huelgas que persigan una finalidad justa, hay que perseguirlas y condenarlas por el procedimiento antijurídico á ellas anejo; pues el fin no justifica los medios. Cuanto se aparte de este principio de justicia, será muy propio para lograr la popularidad; pero quien conceda beligerancia á los huelguistas hallará el principio de autoridad poniéndolo á los pies de los fautores de las huelgas, sin beneficio alguno positivo ni para el término de los conflictos obreros ni para el prestigio ó popularidad de los gobernantes que así procedan, los cuales sólo lograrán con su conducta ponerse en ridículo y ser juguete de los revoltosos.



Individualmente el hombre no puede dejar de trabajar, porque el trabajo es ley de la naturaleza humana. Dicho trabajo reviste diversas formas: el intelectual, el del obrero, abarca las diversas profesiones, y por ello se concibe que un individuo abandone una clase de trabajo para dedicarse á otro; pero el abandono sin substitución, con ánimo de holgar, no es moral ni es jurídico, supuesto que desde el capitalista que invierte sus riquezas en la industria, el comercio, etc., pasando por los directores de empresa, ingenieros, abogados y profesiones análogas, hasta el obrero manual, todos trabajamos, y á ello nos obligan nuestros deberes colectivos y la convivencia social, porque si la sociedad beneficia á todos sus miembros y tiene el deber de progresar en aumento de la civilización, cuantos la constituimos hemos de contribuir con nuestro esfuerzo al aludido progreso. Quien no trabaja es un vago, un ser perjudicial, un peligro para sus conciudadanos: desde el rico que sin ocupación alguna cae en brazos del vicio, del juego, y resulta esclavo de sus pasiones, hasta el pobre que sin el hábito referido es víctima de los peores delitos y acaba por ser carne de presidio, no en vano la vagancia es una circunstancia agravante con arreglo al Código penal, y si hubiese derecho á ella, ó sea á no trabajar, máxime cuándo no se tienen medios conocidos de vivir, el legislador no la habría juzgado causa de agravación de la responsabilidad criminal.

De manera que, aun en el caso de ser la huelga tan sólo el hecho de abandonar el trabajo una serie ó número mayor ó menor de obreros por no convenirles las condiciones en que prestan el trabajo, serían antijurídicas, á no ser que dichos obreros se propusiesen cesar en la respectiva profesión y escoger otra.

Pero si las huelgas fuesen lo que se acaba de decir, no excitarían, por ineficaces. El huelguista no se limita á abandonar el trabajo: quiere y exige que no vayan otros trabajadores á ocupar su puesto y que todos los que con él trabajaban dejen de hacerlo. La huelga tiene como carácter esencial impedir que el patrono ó patronos, contra quienes va, sigan produciendo; sitiarles por hambre, para que tengan que ceder ante las exigencias de los declarados en huelga. De aquí nacen una serie de coacciones que no se producen accidentalmente, como muchos con plétora de candidez ó mala fe sostienen, sino que, por el contrario, son el móvil de la huelga, los medios en que los huelguistas confían para lograr sus fines.

Coacción contra los patronos, á quienes se impide que continúen su tarea industrial ó manufacturera, adoptando la actitud precisa para



que no puedan reanudar el trabajo hasta que acepten la imposición de sus antiguos trabajadores; se les impide también contratar otros operarios en substitución de los que voluntariamente han abandonado sus puestos. Coacción para los trabajadores, que, faltos de trabajo, no pueden contratar con los empresarios víctimas de la huelga. La coacción es esencialmente antijurídica; y las huelgas que en coacciones se basan y sus efectos utilizan para lograr sus fines, deben, pues, ser condenadas en nombre del derecho.

Aunque en méritos de la solidaridad obrera, hoy tan extendida, y de la asociación á que el proletariado ha acudido para unificar sus iniciativas, una huelga no vaya acompañada de alteraciones materiales de orden público, porque los trabajadores todos apoyen á los huelguistas ó no haya quienes se presten á ocupar sus puestos, la coacción contra los patronos no deja de existir; estos últimos, si ceden ante la necesidad de reanudar el trabajo para evitar los perjuicios que el paro les ocasiona, no es por su libre albedrío, sino en méritos de coacción; y, por tanto, las nuevas bases que para el contrato del trabajo ó arrendamiento de servicios se presten á conceder, son fruto de la presión, de la violencia, por lo menos moral, ejercida sobre los patronos.

Pero la anterior hipótesis sólo puede admitirse para colocarse en el mejor término para el adversario; porque la práctica enseña que no hay ninguna huelga pacífica que no vaya seguida de violencia, como dice el juez norteamericano Jankis. Por pacíficos que sean los propósitos de los huelguistas, cambian de opinión á medida que van desarrollándose las incidencias del conflicto; medidas adoptadas por los patronos en legítima defensa de sus derechos, se consideran provocaciones; el trabajo de los obreros no asociados motiva disgustos y choques; en una palabra: la alteración del orden público es consecuencia inevitable, en mayor ó menor grado, de toda huelga. Rara es la que no va seguida de alborotos, motines, crímenes, que motivan la intervención de la fuerza armada, por muchos que sean los deseos de los gobiernos de abstenerse de intervenir; y si las autoridades de un país cualquiera quieren mantenerse por completo neutrales, entonces los patronos resultan perjudicados, pues á las provocaciones de los obreros, á la alteración jurídica que ellos producen, no sigue la represión de la autoridad, y entre los alteradores de la normalidad y las víctimas de dicha alteración, á quienes falta el concurso legítimo del poder, el triunfo es de los primeros; pero un triunfo brutal, violento, antijurídico.



Asístenos, pues, la razón, al afirmar que las huelgas, aun las más pacíficas, acuden á la coacción, atacan la libertad del trabajo, comprometen el orden público, y son, por ende, antijurídicas.

C. COMAS DOMÉNECH

Académico Honorario

## LA PRENSA LIBERAL

Al terminar mi primer artículo sobre esta materia, en que procuraba desvanecer los falsos juicios emitidos por la prensa ministerial en lo que hacía referencia á la cuestión religiosa, sostenía la tesis que en las Cámaras inglesas había lanzado el cardenal Manning hacia el año 1880.

Digamos cómo se expresa un distinguido publicista catalán sobre estas materias, desde las páginas de un periódico madrileño:

«El Catolicismo, dice, tiene, como su nombre lo indica, un carácter universal é internacional. Roma lo ha reivindicado siempre... Ahora bien; si realmente el Catolicismo se viera perseguido ó amenazado en España, ¿no acudirían en su favor inmediatamente los católicos de todo el mundo? Y sin embargo vemos...» etc., etc.

A todas luces se comprende el error del publicista al confundir la Religión con la Institución.

Nadie duda de la universalidad del Catolicismo al contemplar tan sólo su unidad de dogmas, de gobierno y de lengua.

Si en el país más lejano se inicia un Cisma, todo el orbe católico se levanta como un sólo cuerpo para contrarrestar su influjo.

Cuando la Religión es atacada, sus hijos y el gobierno de Roma la defienden; pero, ¿es que realmente existe ataque ni á la Religión ni á sus dogmas en las actuales medidas del gobierno de España? Ciertamente que no; el ultraje recae tan sólo sobre la Iglesia, como institución, y para atajar este ultraje hállanse los católicos ESPAÑOLES y el gobierno de Roma.

Que las Ordenes religiosas sean cohibidas en España, á los españoles les toca retornarles sus libertades; pero cuando la cohibición recaiga sobre la Religión Universal, entonces, sin distinción de nacionalidades, los católicos todos han de salir en su defensa.

¿Debe medicarse todo el cuerpo cuando sólo en uno de sus miembros existe la llaga? Ciertamente que no; pero si ésta radica en el alma, como que no cabe en ella distinción de partes, toda se resiente por igual.



La manera como el publicista liberal combate la conducta de los españoles en la actual campaña, aunque de momento se presente con algunas apariencias de realidad, resulta inmediatamente irrisoria; tanto más cuanto que para confirmar su aserto saca á relucir el ejemplo de las huestes socialistas en el proceso Ferrer.

Pretende asemejar la admirable «etuarquía cristiana» á las Logias internacionales, mas lo que se diferencia en la esencia no puede parecerse ni remotamente en la acción.

Ciertamente la «etuarquía cristiana» obliga á los católicos todos á salir en defensa de sus hermanos cuando éstos giman bajo la opresión de un tirano.

Por eso la Puerta Otomana modificó la explicación del Alcorán. Por eso en la célebre controversia entre los católicos y protestantes suizos vimos á los primeros reclamar enérgicamente de los segundos los conventos de Argovia. Por eso el Catolicismo mundial lanzó un grito de indignación ante los sucesos de la semana trágica.

Pero nosotros no queremos igualar á ésa la actual campaña del Sr. Canalejas, como parecería deducirse de aquel periódico liberal.

Queden, pues, desvanecidas las falsas acusaciones del periódico madrileño, y esté convencido el articulista de que el día que, por su gravedad, las circunstancias movieran en nuestro auxilio á los católicos extranjeros, no seguiría nuestra campaña los mismos senderos que con recto criterio prosigue hoy.

Sigo hojeando la prensa liberal, y en otro artículo impregnado de mala fe y que inútilmente pretende disimular el espíritu que le anima, leo las siguientes líneas: «Fervientes católicos y españoles amantísimos: debemos sacrificar en aras de la patria las concesiones que de nosotros exige el jefe del gobierno, y no podemos menos de calificar de antipatriótica la campaña clerical y los gemidos de las damas, algunas de las cuales han llegado á hablar, en sus protestas, de Nerón y Diocleciano.»

¿De qué concesiones hablará el articulista?

Si por concesión entiende pérdida de autoridad eclesiástica, ni un ápice hemos de conceder al Sr. Canalejas, puesto que daríamos á uno, para mejorar la patria, lo que quitaríamos á otro en perjuicio de la Religión.

Si las concesiones á que se refiere el artículo no son otras que las que por su propia mano pretende tomarse el Sr. Canalejas con sus reformas legislativas, entonces convenimos, cuando menos, en que ello sería una concesión; significaría, por lo tanto, un paso atrás en el progreso del Catolicismo en España.

¿Y hemos de preferir á los intereses de la Religión los de la patria?

Si éstos se hallaren en oposición, no vacilaríamos en afirmar la



superioridad de los primeros sobre los segundos; pero, ¿es que se hallan realmente en oposición?

Procuraremos estudiarlo en otro artículo.

CARLOS BADÍA MALAGRIDA

Académico de Número

### UN BRINDIS <sup>(1)</sup>

Soy el último entre vosotros; ocupo el último puesto de la última fila; y me siento aún más pequeño ante la santidad de vuestra casa, la majestuosa grandeza del acto que nos congrega y la selecta distinción de las personas que me rodean y quizá por esto mismo, porque mi pequeñez podría eclipsar mi sentimiento y porque es difícil sustraerse á vuestra cariñosa invitación, quiero rendir un homenaje de sentida devoción al Santo que os protege y os cobija; ya que acostumbrado en mi profesión á invocar al Santo Protector de la caballería española, se establece un lazo de comunidad y unión entre vosotros y nosotros.

Vivís vosotros consagrados piadosamente á la enseñanza, predicando la oración, practicando la virtud; cumplís la hermosa misión de despertar juveniles entendimientos para que, como rayo de aurora matutina, penetre en ellos la luz de la razón, y con ella el sentimiento de lo noble, de lo bueno y de lo justo, y practicáis estas virtudes en la santidad del retiro y el silencio.

Vivo yo por el contrario en el fragor de la lucha y el bullicio, practicando también doctrinas de enseñanza; trato de imbuir en inteligencias maduras, pero no cultivadas ni despiertas, la luz del sentimiento hispano, el destello fulguroso de la Patria, en cuyo altar juré el sacrificio de la vida, y con estos caminos distintos afluyentes á un mismo fin, se establece otro lazo de comunidad y unión entre vosotros y nosotros.

Vestían como vosotros el santo hábito talar aquellos solitarios peregrinos que, para salvar la Fe Cristiana, hicieron el sacrificio de la vida en la Peñascosa Cueva Asturiana, en Albis, Lepanto y el Nuevo Mundo.

Del mismo modo con un juramento y una espada al cinto como yo, iban aquellos valerosos capitanes expedicionarios con los vuestros, que en los lugares citados hicieron brotar un reino de entre

(1) Tenemos una gran satisfacción en honrar nuestra Revista con el hermoso brindis que en la fiesta de N. S. P., pronunció en nuestro colegio de San Antonio Abad el pundonoroso y simpático capitán del Arma de Caballería, D. Emilio Pou y que un amigo nuestro logró obtener, venciendo con dificultad la excesiva modestia del autor.



apagadas cenizas, salvaron la civilización española, la libertad europea y la fe cristiana en el orbe; arrancando una civilización condenada á la argolla del cautiverio otomano en las mazmorras del fatalismo tiránico del Alcorán, y con ello vuestros mayores y los míos establecían un lazo histórico de unión entre vosotros y nosotros.

La visión de un ermitaño, la fe de una gran reina y el navegante Colón, fueron la adivinación del porvenir y significan la aventura más grande de los siglos, como grande fué la Ley de Dios que la amparó y protegió, para que vosotros con la cruz y nosotros con la espada fuéramos el portaestandarte de la cristiandad á una raza de salvajes y de la civilización á un mundo de tinieblas y con ello establecíamos otro lazo de afinidad entre vosotros y nosotros.

Los vuestros con un arma de dos palos y un cordón ascienden á las cumbres, cruzan los maniguales, salvan los ventisqueros, y con la vista á tierra y el alma al cielo se mezclan con las tribus bravas sin otro afán ni deseo de conquista que simbolizar con su arma el signo de la Patria Azul, el Reino de los creyentes, y lo consiguen porque, aunque su arma es tosca, llega hasta el corazón, ya que es el arma del amor.

Los míos con una espada y una tela cruzaron los mundos y los mares en portentosa victoria, ensanchando los límites del hogar hispano, y conquistaron millares de almas que reducían á la soberanía española, cuando vosotros los reducíais á la Fe Cristiana, estableciéndose otra vez más la unión entre vosotros y nosotros.

Y si hoy vosotros hacéis Patria, despertando inteligencias y haciendo hombres útiles á la Sociedad y al Estado y yo sirvo á esta Patria que vosotros engrandecéis con vuestra obra de cultura y redención, cuán justo es, por consiguiente, que aquí todos reunidos, al calor de ese latido familiar que establece entre nosotros esa comunidad de historia, de misión y sentimientos, sintamos á la par y á la par invoquemos, como yo de corazón lo hago, la protección de vuestro notabilísimo Padre San José de Calasanz.

EMILIO POU

Capitán del arma de Caballería

## CRÓNICA ESCOLAPIA

DE CUBA

### *Escuelas Pías de Cárdenas*

La nobilísima ciudad de Cárdenas está de enhorabuena porque en ella acaban de establecer un colegio, llamado á ser digno hermano



de los famosísimos de Guanabacoa y Camagüey, los Rdos. PP. Escolapios, los cuales no lo están menos, porque á ellos ha ido Nuestra Señora de los Dolores. Con razón, pues, podrán exclamar el M. R. P. Visitador Luis Fábregas, el Rdo. P. Juan Solá, Rector del nuevo colegio y los amigos cardenenses, que son el origen, la inteligencia y el amor de ese nuevo centro docente: «*Venerunt nobis omnia bona pariter cum illa*, con Nuestra Señora de los Dolores nos vinieron todos los bienes;» que si es muy cierto que no hay mayores gracias ni más excelentes que las de la fe, esperanza y caridad, donde todas las demás están envueltas y apoyadas, no hay para que dudar sino que la adquisición de tan piadosa imagen es presagio seguro de bienandanza y acierto.

La fe tiene un símbolo simpático y viviente de sus dogmas más consoladores en la Virgen Dolorosa; la esperanza se dilata hasta horizontes infinitos al ver transido el corazón tiernísimo de una mujer sin mancilla; y la caridad crece, y se enardecen sus llamas viendo á María profundamente afligida por el amor á Dios, que la consumía, y por el amor á los hombres, que la atormentaba.

No hemos dudado en afirmar, y aquí lo repetimos con todas las reservas debidas, que era providencial la adquisición de esa inestimable joya, pieza escultórica de 1'40 ms. de alto, cuyo origen y valor artístico no deben ocuparnos en esta sencilla reseña; queremos más citar algunos hechos que puedan excitar la veneración y ser motivo de edificación para los piadosos habitantes de Cárdenas, y para los niños que se eduquen en aquellas Escuelas Pías.

Un distinguido isleño la trajo á Cuba creyendo tal vez, como los antiguos guerreros españoles que colocaban en los arzones de las sillas de sus caballos imágenes de María, que con tal salvaguardia y amparo nada malo podía acontecerle. A la verdad, no se equivocó el distinguido caballero en sus piadosos cálculos, debiendo experimentar pronto el auxilio de Aquélla, á quien los marinos invocan llamándola «Estrella del Mar». Al entrar el trasatlántico, en que habíase hecho la travesía, en la bahía de Santiago de Cuba, por una falsa maniobra debía ir á estrellarse irremisiblemente contra otro buque que salía con rumbo á España, y al cual solamente rozó con admiración del propio capitán, que no tuvo reparo en decir que sólo una fuerza superior les había podido arrancar de una catástrofe segura. Tal debía ser la convicción de ese hombre de mar, de lo inesperado y sorprendente del suceso, que dirigiéndose á la tripulación y viajeros, exclamó: «No dudo que algún objeto santo nos ha salvado;» pero, al descubrirle el dueño de la imagen su rica joya, afirmó que el haber evitado el naufragio fué milagro de la Virgen de los Dolores.

Diez años han pasado desde este hecho, y, en su intervalo, el propietario de la imagen, por razones que no es del caso referir,



trató varias veces de venderla sin hallar nunca comprador. Posteriormente y después de una larga enfermedad, de que se vió libre por la intercesión de la Dolorosa que le otorgó además una gracia no menor que la salud del cuerpo, hizo promesa formal de regalársela á una Iglesia.

Paralelamente á estos hechos últimamente referidos, gestionaban los Rdos. PP. Escolapios la fundación en Cárdenas de un colegio que debía tener por Patrona á la Virgen, bajo la advocación de los Dolores, por disposición especial del M. R. P. Visitador, que había hecho voto de dedicarle la primera fundación que llevase á cabo en Cuba. Empezada ya oficialmente la de Cárdenas, dos piadosas damas ofrecieron costear el altar mientras que el P. Visitador se disponía á mandar traer una imagen de la Virgen Dolorosa de los célebres talleres que en Olot poseen los Sres. Vayreda; pero se pasaron días y más días sin escribir, lo cual es muy contrario á su costumbre habitual, hasta que ordenó al P. Rector que lo hiciera por su cuenta, quien, al disponerse á cumplir sin demora lo mandado, recibió la agradabilísima visita del celoso párroco Rdo. P. Folch, quien le trajo la embajada, si nos es lícito hablar así, de que era la Piadosa Imagen la que sin ser llamada iba á colocarse en la capilla del nuevo colegio, ya que tal es la voluntad de un católico agradecido á los favores de María.

Ahora sólo nos resta pedir que la Virgen bendiga la casa que ella misma se escogió para morada. Cuando los niños vuelvan á Vos ¡oh María! sus inocentes cabecitas, y os dirijan sus ardorosas miradas, haced que, al ver vuestra serena frente nublada por el dolor, se hinchen las suyas de pensamientos levantados; al contemplar vuestros ojos bañados en lágrimas, haced que los suyos queden fascinados por vuestra belleza que enamoró al mismo Espíritu Santo; al mirar compasivos la espada que atraviesa vuestro corazón, orad porque el suyo, todavía limpio, no se llene de cieno; y finalmente, al postrarse delante de Vos, interceded porque sus almas estén siempre levantadas en presencia de vuestro Divino Hijo.

FRANCISCO FÁBREGA  
Escolapio

De *La Semana Católica*, de la Habana,

\* \* \*

DE CATALUÑA

### *Escuelas Pías de Mataró*

LA FIESTA DE SAN JOSÉ DE CALASANZ.—Ya ayer, á las dos de la tarde, el repique de campanas en la iglesia de Santa Ana anunció á toda la ciudad la aniversaria fiesta del inclito pedagogo, cuyas sienes ciñeron la triple diadema de sabio, maestro y santo, y cuya exis-



tencia alumbró por espacio de casi un siglo el entenebrecido horizonte de las naciones europeas con los brillantes destellos de su ciencia y virtud, y endulzó con el bálsamo de la enseñanza gratuita y de la caridad cristiana los sinsabores y privaciones inherentes á la numerosa clase obrera en lucha con la escasez de recursos para atender á las apremiantes necesidades, del hogar doméstico y más, si cabe, para nutrir su inteligencia con el jugo de la verdad en los grandes emporios del saber, llamados Universidades, suplidas con genial intuición por la simpática Orden Escolapia, á cuya implantación y desarrollo consagró los recursos de su esclarecido talento, los cuantiosos bienes de fortuna y todos los alientos de su larga vida, el noble hijo de Peralta de la Sal, descendiente de cien reyes, gloria de las Universidades españolas, modelo de educadores, San José de Calasanz.

A las siete de la tarde, como preludio para festejar á su excelso Fundador, cantó la Rda. Comunidad de PP. Escolapios solemnísimas *Completas* alternadas con el órgano y expusiéronse desde aquel momento á la pública veneración las reliquias del prodigioso Taumaturgo de la niñez.

Hoy, desde las cinco y media de la mañana, se han rezado numerosas misas en el Altar mayor y en el del Santo, siendo muchos los devotos que se han acercado á la Sagrada Mesa. A las diez se ha celebrado Misa solemne, oficiando el M. I. Sr. Arcipreste Dr. D. José Roig, asistido por el Dr. D. Ramón Doy y el Rdo. P. Superior de los Salesianos D. José Calasanz, actuando de maestro de ceremonias el Rdo. Dr. D. José Nonell. Ha subido á la sagrada cátedra el elocuente orador Rdo. P. Ceferino Laviesca, timbre glorioso del púlpito español y entusiasta figura y prenda hermosa de la sublime misión de la orden dominicana, de la que es uno de sus más preclaros hijos. Maestro en la oratoria sagrada, con palabra sencilla y arrebatadora, tras gallardo exordio de insinuación, avalorado á trechos con oportunos rasgos de circunstancias, ha sabido deslizarse con suavidad y maestría en el asunto capital del discurso, enderezado á pregonar las inefables grandezas del esclarecido Fundador de la Orden Calasanciana. Por espacio de tres cuartos de hora ha tenido suspenso de sus labios rebosantes de autorizada elocuencia al ilustrado auditorio. Con palabra flúida, frase correcta y elegante, encantadoras imágenes y abundancia de pruebas y testimonios, ha presentado la augusta personalidad del Gran Calasanz en su triple carácter de misionero, pacificador y pedagogo; y al entonar un himno de gloria al fruto de sus desvelos, ha ensalzado en inspirados períodos la misión social y civilizadora de su genial obra, la institución de las Escuelas Pías. Ha terminado su elocuente panegírico, que bien puede calificarse de gallarda muestra en el arte, solicitando de todos los discípulos de las



Escuelas Pías y de cuantos abriguen en su pecho una ráfaga de entusiasmo por tan benemérito Instituto, la continuación en la práctica de sus enseñanzas y en la defensa, como deber por la gratitud impuesto, de sus colegios y personas en ellos á la educación de la juventud consagradas.

El altar, iluminado con esplendidez, lucía sus más preciosas galas, y combinadas con arte y maestría las numerosas luces embelesaban la belleza y pulcritud de las líneas arquitectónicas, destacándose entre brillantes nimbos de gloria la imagen del Santo, ofreciendo en conjunto vistosísimo aspecto. La capilla de música considerablemente aumentada ha interpretado, bajo la dirección de D. Luis Martí, la inspirada partitura del maestro Perosi *Benedicamus Domino*, con el ajuste y afinación de que sabe hacer gala en tales solemnidades.

Durante todo el día ha recibido el P. Rector entusiastas felicitaciones de las personalidades más salientes de la ciudad. Las autoridades eclesiástica, civil, militar y judicial, han honrado con su visita á los Padres Escolapios, acompañándoles á la mesa en la que ha reinado la más cordial alegría.

Unimos á todas las felicitaciones la nuestra más cordial como testimonio del deseo que nos anima; que por muchos años pueda la benemérita institución de las Escuelas Pías continuar con fruto y éxito creciente en nuestra ciudad su acción moral y civilizadora en bien de la desvalida juventud.

X.

Del *Diario de Mataró*.

\*  
\*  
\*

### *Escuelas Pías de Barcelona*

En los Colegios de Escuelas Pías de Barcelona se celebraron también con gran solemnidad y distinguida concurrencia las dos fiestas patronales de la Orden escolapia.

En la fiesta de San José de Calasanz, la Capilla de Música del Centro Obrero Calasancio cantó una Misa en el Colegio de San Antonio Abad, y en la festividad de Nuestra Señora de las Escuelas Pías, en el Colegio del Paseo de Gracia.

La Capilla de Música del Centro Obrero Calasancio está constituida por jóvenes obreros pertenecientes al Orfeón del Centro.

Tanto en la iglesia de San Antón como en la de Nuestra Señora de las Escuelas Pías cumplió á maravilla su cometido, cantando con admirable justeza, afinación y sentimiento, bajo la experta batuta del joven maestro D. Alfredo Ardébol, alma y corazón de aquella notable y simpática entidad coral.

Mil plácemes merecen por su obra y por su entusiasmo los jóve-



nes cantores y su joven maestro y director, y cumplidos se los damos desde las páginas de nuestra Revista.

Tenemos entendido que son ya varias las iglesias y capillas que, ó han solicitado ó piensan solicitar para sus solemnidades el concurso de esos simpáticos y honrados obreros, que emplean el tiempo que les deja libre la lucha por la existencia entre la instrucción literaria, el honesto solaz del espíritu y el culto al divino arte.

Nosotros, por nuestra parte, encarecemos á cuantas parroquias, comunidades y asociaciones pueda llegar nuestra voz, la suma conveniencia de favorecer en lo posible á entidades que, como el Orfeón y la Capilla de Música del Centro Obrero Calasancio, tienen por objeto reunir á los jóvenes obreros, educarlos, perfeccionar su espíritu, hacerles gustar las ennoblecedoras emociones del arte y utilizarlos para cantar las glorias de Dios, las bellezas de la Religión y el sentimiento de la patria.

\* \* \*

### *Escuelas Pías de Morella*

La vigilia del Santo Padre cantáronse solemnes *Completas* por la Rda. Comunidad y la capilla de música de la Arciprestal. El día 27, festividad de San José de Calasanz, á las nueve, asistiendo el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Pedro Rocamora y García, se celebró misa cantada por la misma capilla, reforzada por notables cantores de Valencia, Castellón y Tarragona, ejecutándose una partitura del maestro Mínguez. El sermón estuvo á cargo del joven é ilustrado sacerdote, hijo de Morella y acreditado discípulo del Colegio, Rdo. D. Fernando Blasco, quien desarrolló magistralmente el tema: «San José de Calasanz y su obra pacificadora y educadora». El altar estaba espléndidamente iluminado y adornado por preciosas galas.

EL CRONISTA

## DE VERANEO

### II

#### VIDA COLONIAL

Así que uno llega á una estación de un pueblo de veraneo, lo primero que acierta á ver es el tipo del clásico veraneante: un figurín; uno de éstos que, con su gorra blanca, cuello alto y cazadora, va dispuesto á pasar el verano para dejarse rendir todos los corazones veraniegos de la *colonia*, (¡ay!). Se pone en marcha el



tren, y nuestro figurín va saludando de un modo muy expresivo á los departamentos de primera clase, y en especial á los vacíos.

El *paseo de la estación*, que es el más común á esta clase de pueblos, es el encargado de introducir á uno dentro de la población. Este paseo en todos es igual. Dos largas hileras de *chalets*, todos uniformados y hechos á molde; árboles de una sombra discutible, y un palmo y medio de polvo. Casi en todos estos *chalets* hay un piano, con objeto de que la niña no pierda lo aprendido durante el curso, y cuando es la hora de repasar la lección, se arma un concierto en aquella *avenida* que, los pobres vecinos que no tienen la tal *aprovechada* niña ó que no se sienten filarmónicos, pagan con rudeza su pecado y han de resignarse á oír de 9 á 1 y de 3 á 5, poco más ó menos, escalas y más escalas ta ta ti to ti ta ta ta... y dale ti to ta ti to ta... en fin, una delicia. Algunas veces el piano es sustituido por un violín ó por algún otro aparato de armar *ruido*.

De 5 á 9 hay calma; todo el mundo está de paseo; pero..... así que se ha cenado... ¡Ah! entonces empiezan dos fonógrafos, y *sale* cantando Tita Rufo, y le sigue Batistini, y luego Caruso; pero como si estuviesen todos constipados.....

... No saben ustedes lo malo que es tener una eminencia de éstas que *veranee* de vecino; pero peor es tener á un *Caruso codorniu* de carne y hueso, que vocifera desde que se levanta hasta que se acuesta.

Claro está que les hablo de un pueblo imaginario, de un pueblo modelo de veraneo, en el que hace calor; que, á más de ver los *chalets*, hay su maestro de ceremonias, uno de estos *pollos* que peinan canas teñidas y que vienen á ser como el *taboú* de todas las fiestas que se organizan. Que tiene también un *tonto*, un pobre hombre que tiene la desgracia de ser más listo que los demás, y, que á más de imitar el sermón de la cuaresma y hacer discursos y cantar, sabe hacerse á pedradas con los chiquillos que le atormentan. No falta tampoco la tertulia de casa del boticario, ni la compañía de aficionados, nido de todas las disputas, lo mismo que las áureas críticas de los veraneantes, que terminan hechándose las sillas por la cabeza.

La vida *colonial* es igual en todos los pueblos; es una vida de continuo trato con el vecino, de lo cual viene que muchas veces se dé *trabajo á la vicaría*. De la carretera se hace un paseo como el de la Estación, con los mismos *chalets*, los mismos pianos..... pero, con más polvo. Sentados á tomar el fresco se reúnen varias familias vecinas. Las chicas hacen labores de éstas que siempre se empiezan en esta época, pero que no se terminan nunca; los jóvenes, que siempre escasean, se entretienen enhebrando alfileres, que mucho les cuesta, ó recortando un festón de una vecina; y las mamás, todas á un



lado de círculo, ocupadas en sus labores, miran de vez en cuando por encima de los lentes y sonríen la última sandez lanzada por alguno de los pimpollos presentes.

— No me negarán ustedes que la excursión de ayer estuvo animadísima.

— Y muy bien organizada. Vamos, que se lucieron como siempre.

— Usted exagera, señora. Estuvo bien; gracias á que los excursionistas secundaron con gran entusiasmo nuestras iniciativas, cosa que agradecemos mucho..... ¡Ah! Esperamos que hoy no faltarán ustedes al Casino.

— No sé, porque papá va mañana á Barcelona.

— Pero, si retiraremos temprano..... ¿Verdad que no faltarán ustedes, D.<sup>a</sup> Encarnación.....

— Veremos..... veremos..... no sé.

— ¡Ah! vamos, concedido. Espero, Rosario, que me reservará el rigodón.

— Y usted, Anita, el primer wals.

— Las Salmonetes, seguro que comparecerán con aquellos trajes archirridículos.

— No saques motes, Teresa, que ya sabes que no me gusta.

— Pero, mamá, si todos les llaman así, por este nombre.

— Y qué cursis están con aquella cinta rosa y aquel *chú* que les sujeta la falda..... ¡Si no les deja andar!

— Bailando, el otro día, por poco no nos vamos al suelo. ¡Qué ridículas!

— Vamos, Enrique, no afile tanto la tijera.....

— ¿Qué traje os pondréis vosotras?

— Los blancos; ¿y vosotras?... también, ¿verdad?... Claro está, son los que están mejor.....

— ¡Un *auto*!... ¡un *auto*!

— ¡Sí, será Pepe! ¡Qué alegría!

El automóvil pasa á *gran vitesse*, y los dos palmos y pico de polvo se levantan de su lecho y envuelven en densa nube á la animada tertulia.

¡¡Vamos que esto es una delicia!!

M. COMAS ESQUERRA

Académico de Número





## BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE PEDAGOGÍA ECLESIASTICA. — Por el Rdo. Dr. D. Pedro Valls Tarragó, Pbro. Prefecto del Seminario de Alcalá. Con licencia. — Eugenio Subirana, editor y librero pontificio, Barcelona, 1909.

He aquí un libro bueno en toda la extensión de la palabra y que nosotros recomendamos desde luego y sin restricción alguna.

*Manual* lo llama su modesto autor, pero podría llamarlo, sin ninguna clase de pedantería, *Tratado fundamental*.

El autor analiza escrupulosamente y con un perfecto conocimiento del asunto, lo que es y lo que debe ser un completo Seminarista, y sólo podía hacerlo quien, como el Sr. Valls, ha consagrado sus mejores años á la dirección de los jóvenes que aspiran al sacerdocio.

La casa editorial Eugenio Subirana ha hecho una grande obra en pro de los intereses católicos editando este precioso Manual, que ha de ser el más útil compañero del buen Seminarista y el inagotable arsenal de donde saque sus más templadas armas el joven sacerdote.

Es un libro en 4.º, comprende 454 páginas, y se vende en casa de Eugenio Subirana al precio de 3'50 ptas. en rústica.

RETRATO DE BALMES. — El mismo conocido Editor Pontificio nos ha remitido, como delicado obsequio, una tricomía, reproducción del famoso cuadro de Madrazo, representando al gran filósofo catalán.

Este facsímil ha sido tirado en los talleres de la Casa Thomas, de esta capital, con la pulcritud y fidelidad propias de la misma. Dimensiones en centímetros 30×40, precio 3 ptas. Por correo, certificado, 50 céntimos más; de venta en las principales librerías y estamperías de España. Para los pedidos de provincias deben dirigirse al depósito, D. Eugenio Subirana, Puertaferri, 14, Barcelona.

PÁGINAS DEL CORAZÓN. — Lecturas educativas. — Luis Gili, editor, Barcelona, 1910.

Con este título hemos recibido un libro, primero de la serie, que á nombre de la *Biblioteca Escolar Calasancia*, publica el Rdo. P. Fernando Garrigos, Sch. P., destinado á lectura de los niños que cursen el primer grado de Escuelas graduadas y preparatorias. El autor del libro ha sabido dar amenidad y fresca campestre á las narraciones cortas, cuentecillos y consejos, que junto con las moralejas, puestas al final de cada cuento, hacen más agradable para el niño los ratos pesados de aprender á leer. Para que la mente del niño discurra un poco, lleva intercaladas una serie de preguntas de análisis lógico, objetivo y literario, que puede hacer el maestro después de cada capítulo. Trae además algunas viñetas relacionadas con los sencillos asuntos morales é instructivos que informan el fondo de cada página.

LO LLOCH DE L'ETERNA MEMORIA. — Per Mossen Joseph Ferrer, Pbre. — Imprenta de la Casa Provincial de Caridad, Barcelona, 1909.

Es un poema escrito en catalán y dividido en quince cantos, bellamente ordenados. El autor se encuentra en una misteriosa isla donde le han llevado los sueños, contemplando desde allí el cielo y los héroes de la primera cruzada cuyas glorias canta.

Constituye este libro un verdadero poema histórico-religioso que enlaza la historia y la fe con la unión admirable de una fantasía ardiente. El principal héroe es Pedro el Ermitaño, y tanto éste como los demás personajes están dibujados con una perfección admirable.

El verso, asonantado casi siempre, combinando los endecasílabos con los de seis ú ocho sílabas, es flúido y candencioso.

En conjunto, es una obra de verdadero mérito literario, digna de ser leída y estudiada por los amantes de la buena literatura.



La impresión muy esmerada, no dejando nada que desear.

Está dedicada esta obra á los Excmos. Sres. Condes de Figols, D. José E. de Olano y D.<sup>a</sup> Natalia de Barandiarán de Olano. Su precio 2 ptas.

EN HONOR DEL P. SALLARÉS Sch. P.—La comisión del homenaje, recientemente tributado en Sabadell á la buena memoria del Rdo. P. Francisco J. Sallarés y Salt, ha publicado, reunidos en un volumen, los trabajos en prosa y verso dedicados á la personalidad y á la obra del docto escolapio.

Al frente del volumen figura una relación de adhesiones al homenaje, entre ellas y aparte las pertenecientes á individuos de la Orden Escolapia, las de los Rdos. Dres. D. Félix Sardá y Salvany, director de la *Revista Popular*, y D. Antonio M.<sup>a</sup> Alcover, Vicario general de Palma de Mallorca; de los maestros en Gay saber D. Angel Guimerá, Rdo. Dr. D. Jaime Collell, don José Carner, Rdo. D. Miguel Costa y Llobera, D. Fernando Agulló y D. Juan Maria Guasch; de los catedráticos D. José Estanyol y Colom, D. Cosme Parpal y Marqués y D. Francisco Nabot y Tomás; del alcalde de Sabadell, D. Félix Grieria y Dulcet; de los diputados D. Jaime Cruells, D. Manuel Folguera y Durán y D. José Durán y Tuloch; del juez municipal D. Francisco de A. Barata; del Arcipreste Rdo. Dr. D. José Perarnau; del arquitecto D. José Puig y Cada-falch; de D.<sup>a</sup> Inés Armengol de Badia; de los musicógrafos D. Felipe Pedrell y D. José Borrás de Palau; de D.<sup>a</sup> Catalina Clerch, D. Enrique Turull, Rdo. don Luis Carreras, D. Manuel Ribot y Serra, D. José Mir y Marcet y D. Juan Costa y Deu, del ex alcalde de Barcelona D. José Grieria y Dulcet; de varios periódicos; de la ACADEMIA CALASANCIA y «Lliga Regionalista», y de otras personalidades y corporaciones, hasta 150.

Siguen las notas necrológicas dedicadas al P. Sallarés por varios periódicos; una hermosa poesía dedicada al eximio escolapio en su juventud por D. Antonio Ferrer del Río; el acta de las fiestas del homenaje, y trabajos en prosa y verso dedicados á la memoria del notable pedagogo por varios escritores, entre otros Carner (D. José), Pedrell, Guimerá, Ribot y Serra y los Rdos. Navarro (D. Antonio), Mas (D. Francisco) Sardá, y Salvany y Carreras (D. Luis), este último discípulo predilecto del P. Sallarés.

Como complemento de esta colección conmemorativa, y mientras se prepara la publicación de las obras completas del eminente escolapio, cierra el volumen un apéndice que comprende fragmentos de dichas obras, que fueron leídos en la sesión necrológica celebrada en el salón de actos del Colegio de Padres Escolapios de Sabadell.

EL EXCESIVO NÚMERO DE MÓNJAS.—Este es el título del último folleto publicado por la Biblioteca de *La Paz Social*, escrito por el sabio polígrafo Rdo. P. Ramón Ruiz Amado, S. J.

El trabajo del P. Ruiz Amado, que es un estudio social y estadístico verdaderamente primoroso, lleva un extenso prólogo del editor, en el cual se aportan datos sobre el número de religiosos de ambos sexos que hay en España, en comparación con otras naciones, y sobre las Obras que para la educación y bienestar del pueblo han fundado los religiosos en España.

Este folleto es un arma poderosa para combatir á los que en la *Gaceta*, y fuera de la *Gaceta*, afirman que en España hay excesivo número de religiosos.

Cuesta veinticinco céntimos el ejemplar, en la imprenta de Salas, Zaragoza, y en las librerías católicas. Al por mayor se hacen notables rebajas.

—Contra los planes de los sectarios bueno es protestar; ¿pero no sería mejor hacer algo grande en señal de protesta? Hay que evitar que nuestras protestas sean despreciadas.

Apoyemos la Agencia Católica de Información. Si la Agencia vive, se robustecerá nuestra prensa. Y al defender ésta con más medios que nunca los intereses católicos, pagará con creces el sacrificio hecho para fundar aquélla.

¿Qué mejor protesta contra la política anticlerical? —PLÁCIDO